

## INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 61352025

Fecha de informe: 27 de octubre de 2025

### CLASIFICACIÓN PÚBLICA

#### Informe de revisión completo

#### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

|                         | Clasificación Perspectiva |         |
|-------------------------|---------------------------|---------|
| Clasificación de Emisor | EAAA                      | Estable |

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

#### CONTACTOS

Nadia Calvo  
Senior Credit Analyst  
[Nadia.Calvo@moodys.com](mailto:Nadia.Calvo@moodys.com)

Rolando Martínez  
Director Credit Analyst  
[Rolando.Martinez@moodys.com](mailto:Rolando.Martinez@moodys.com)

René Medrano  
Ratings Manager  
[Rene.Medrano@moodys.com](mailto:Rene.Medrano@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica  
+506.4102.9400

El Salvador  
+503.2243.7419

Panamá  
+507.214.3790

## Banco Industrial El Salvador, S.A.

### RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirmó la clasificación de largo plazo como emisor de EAAA para Banco Industrial El Salvador, S.A. (en adelante BIES), con perspectiva Estable. Asimismo, afirmó las clasificaciones del programa de deuda PBBIES1, en AAA para los tramos de largo plazo, con y sin garantía. Para el corto plazo, afirmó la clasificación N-1+ en emisiones con garantía y N-1 en aquellas sin garantía.

Las clasificaciones de BIES se basan en el soporte que, en opinión de la agencia, recibirá de su accionista, Banco Industrial, S.A. (BI) de Guatemala, en caso de ser necesario. Se considera que la capacidad de soporte es elevada, dado el peso relativo de la subsidiaria salvadoreña en el balance de su accionista (cercano a 3%), lo que sugiere que cualquier apoyo requerido sería manejable. Asimismo, se estima que la disposición de BI para apoyar a su subsidiaria también es alta, dado que BIES contribuye a la estrategia de diversificación geográfica del grupo.

El modelo de negocios de BIES, junto con su desempeño financiero, refleja una alta integración operativa con BI, lo que se traduce en beneficios en gobierno corporativo y gestión de riesgos. Esto también facilita el intercambio de buenas prácticas y conocimiento del mercado entre ambas entidades. BIES mantiene un enfoque hacia el segmento empresarial y, al cierre de junio de 2025, ocupaba el noveno lugar dentro del sistema financiero salvadoreño por activos, con participaciones de mercado de 3.8% en préstamos y 3.1% en depósitos.

El banco mantiene una gestión de riesgos eficiente, reflejada en la sólida calidad de su cartera. El índice de cartera vencida se ha mantenido, en promedio, cerca de 0.2%, con un nivel de cobertura de cartera vencida arriba de 250% en los últimos 3 cierres, lo que evidencia una política prudente de originación y seguimiento. Por otra parte, a junio de 2025, el indicador de suficiencia patrimonial de BIES se ubicó en 14.7%, por debajo del 16.1% registrado al cierre de 2024, como resultado del fuerte crecimiento en la cartera de créditos. Este nivel de capital regulatorio, junto al nivel de provisiones, proporciona al banco una capacidad adecuada para absorber pérdidas crediticias potenciales.

BIES mantiene una capacidad de generación estable, con un ROE a junio de 2025 de 8.5%, en línea con el promedio de los últimos 3 cierres (8.8%). La agencia estima que el banco continuará mostrando un desempeño sólido, respaldado por ingresos crecientes y un margen financiero estable. El costo de los fondos se ve favorecido por una estructura de fondeo basada principalmente en depósitos del público, que han registrado un crecimiento sostenido. Por otro lado, los niveles de liquidez se mantienen adecuados, con activos líquidos que cubren cerca de 83% de los depósitos a la vista a junio de 2025.

Las emisiones de deuda sénior, tanto de los tramos garantizados como no garantizados, están calificadas en el mismo nivel que las clasificaciones nacionales de largo y corto plazo de BIES, ya que la agencia considera que la probabilidad de incumplimiento de estas emisiones es igual a la del banco, además de ubicarse en el nivel más alto de la escala nacional de calificación.

**Fortalezas crediticias**

- Pertenencia al grupo bancario de BI que le permite generar sinergias comerciales, tener acceso a una base de clientes corporativos que se caracterizan por su buena calidad crediticia y a fuentes de fondeo relativamente amplias en caso de ser requeridas.
- Desempeño financiero bueno que se alinea a los objetivos estratégicos del grupo.

**Debilidades crediticias**

- Escala operativa limitada y participación de mercado modesta que podría traducirse en presiones competitivas por parte de entidades de mayor tamaño con mayor capacidad de fijación de precios y aprovechamiento de economías de escala.
- Concentraciones relevantes en ambos lados del balance.

**Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Las clasificaciones de BIES, así como de la deuda sénior garantizada y no garantizada, se ubican en el nivel más alto de la escala crediticia, por lo que no tienen potencial de mejora adicional.

**Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Las clasificaciones nacionales de BIES podrían reducirse ante la percepción de una menor capacidad o disposición de soporte por parte de BI hacia su subsidiaria.
- Aunque no es el escenario base, un deterioro sostenido del perfil crediticio de BIES, principalmente a nivel de liquidez y capitalización.

**Principales aspectos crediticios****Franquicia pequeña, soporte de grupo:**

BIES es una subsidiaria de BI, el mayor banco de Guatemala y parte del grupo financiero Bicapital Corporation, uno de los más relevantes de Centroamérica. La subsidiaria salvadoreña contribuye a la estrategia de expansión regional que aporta diversificación en riesgos e ingresos al conglomerado. BIES, entidad de tamaño pequeño, ocupa el noveno lugar dentro del sistema financiero salvadoreño por activos, con participaciones de mercado de 3.8% en préstamos y 3.1% en depósitos. Su modelo de negocio ha mostrado consistencia, manteniendo su enfoque en el segmento corporativo, con creciente participación en vivienda y consumo. Esta especialización le ha permitido atender clientes de buena calidad crediticia, apalancándose en las sinergias operativas, estándares de riesgo y mejores prácticas del grupo.

La agencia opina que el marco de gobierno corporativo de BIES es apropiado, se beneficia de la alta integración con su casa matriz en áreas estratégicas. La junta directiva está compuesta por 6 miembros, 3 de ellos son independientes considerado una buena práctica. La estructura organizacional es adecuada para su perfil, con estabilidad gerencial y una gestión integral de riesgos que se mantiene prudente. Adicionalmente, la proporción de préstamos con partes relacionadas se mantiene baja (3.2% del patrimonio), y el banco ha demostrado una definición adecuada de sus planes estratégicos junto a una ejecución efectiva de los objetivos definidos, incluyendo avances en transformación digital.

### Calidad de activos y gestión de riesgos robustas

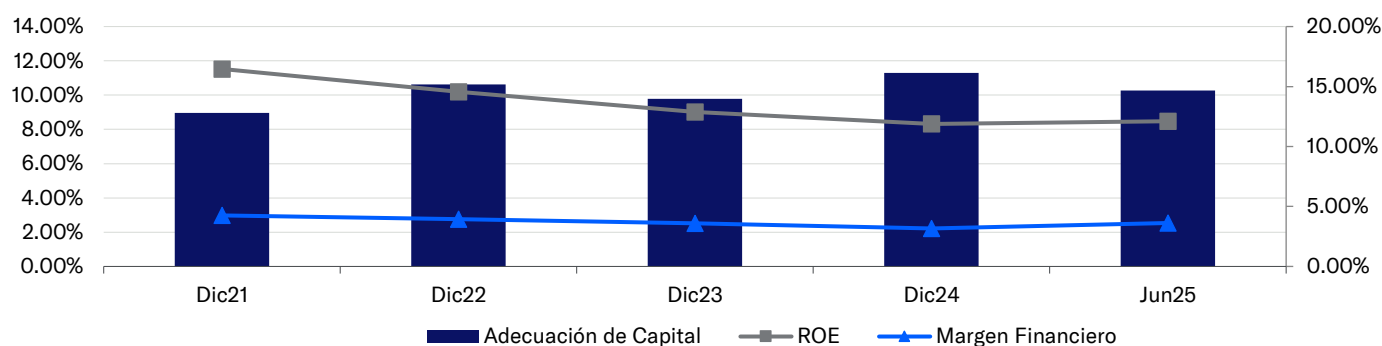
BIES mantiene un apetito de riesgo conservador, acorde con su modelo de negocio enfocado en el segmento corporativo. Esta postura prudente se refleja en una calidad de cartera sólida y sostenida a lo largo de los ciclos económicos. A junio de 2025, la cartera vencida fue de 0.2%, cifra consistente con el promedio de los últimos tres cierres y significativamente inferior al promedio del sistema bancario, lo que demuestra una gestión eficaz del riesgo crediticio. La cobertura de reservas para pérdidas crediticias se mantiene en niveles arriba de 200%. Esta fortaleza se basa en criterios de originación prudentes, procesos de cobranza eficientes y una infraestructura de gestión de riesgos bien estructurada. Adicionalmente, la entidad aprovecha las sinergias con BI, lo que le permite acceder a estándares regionales avanzados de gestión de riesgo.

El enfoque de BIES en el segmento corporativo deriva en una elevada concentración por deudor. Además, ha ampliado su exposición al segmento construcción, en línea con el dinamismo observado en el sector inmobiliario, ocupando el 4º lugar en el segmento. A junio de 2025, los 25 principales deudores concentraban cerca del 31.4% de la cartera bruta y equivalían a 2.0 veces el patrimonio. Para contrarrestar este riesgo, el banco cuenta con una cobertura prudente de garantías reales (hipotecas y prendas) que superan el 75% de la cartera bruta. Por su parte, las inversiones representan 7% de los activos totales y se componen de títulos emitidos por el gobierno de El Salvador, lo que conlleva una exposición a riesgo soberano.

### Niveles de capital razonables

La capitalización de BIES es adecuada y se espera que se mantenga estable a mediano plazo, gracias a la generación interna de capital y la reinversión de utilidades. La ausencia de distribución de dividendos ha contribuido directamente al fortalecimiento del patrimonio. Al cierre de junio de 2025, el indicador de suficiencia patrimonial del banco se situó en 14.7%, por encima del promedio del sistema bancario (14.2%). Este indicador mostró una ligera disminución respecto al 16.1% de 2024, explicada por el importante crecimiento de la cartera de crédito. El capital regulatorio, junto con el nivel de provisiones, refuerzan la capacidad de BIES para absorber pérdidas crediticias potenciales. Adicionalmente, los niveles de capital de BIES se benefician del respaldo de su casa matriz, BI, que ha realizado aportes de capital estratégicos para apoyar la expansión de las operaciones de su subsidiaria en El Salvador.

**FIGURA 1 Evolución de la Rentabilidad y Capital.**



Fuente: BIES / Elaboración: ML El Salvador

### Consistente generación de resultados

BIES ha demostrado un desempeño financiero consistente en los últimos años. A junio de 2025, el ROE se situó en 8.5%, aumentando ligeramente desde el 8.3% de diciembre de 2024, incluso frente al crecimiento patrimonial. El margen financiero se mantuvo estable en el interanual en 2.2%. Estos resultados son el reflejo de un modelo de negocio sólido y una gestión prudente, y la mejora ha sido impulsada por un incremento de ingresos, provisiones adecuadas a la calidad de la cartera, gastos operativos controlados y una gestión eficiente del costo financiero. La eficiencia operativa es adecuada y consistente con el historial del banco. Se prevé que la rentabilidad se mantenga estable, aunque su futuro dependerá de la capacidad del banco para gestionar las tasas de interés y controlar los costos en un contexto de márgenes bajo presión.

**Estructura Pasiva Estable**

La estructura de fondeo de BIES sigue siendo sólida y coherente con su modelo de negocio, respaldada principalmente por depósitos de clientes, los cuales representan más del 85% del fondeo total. Los depósitos a plazo constituyen el 56% de los depósitos totales, mientras que el 44% restante corresponde a depósitos a la vista. Una característica estructural asociada al tamaño y enfoque corporativo del banco es la concentración elevada por depositantes, con los 20 principales representando 30.6% del total, excluyendo los depósitos de relacionadas. La agencia considera que este riesgo se mitiga parcialmente por la alta tasa de renovación de depósitos y el acceso a fuentes de fondeo complementarias, como emisiones de deuda en el mercado local y líneas institucionales. Por otra parte, el banco ha iniciado un proceso de sustitución de líneas de corto plazo por otras de mediano plazo. Aunque esto no modifica las condiciones financieras, contribuye positivamente a la gestión de plazos. La liquidez se mantiene en un nivel razonable. A junio de 2025, los activos líquidos (efectivo e inversiones) representaron 25.4% de los activos totales y cubrían el 83.1% de los depósitos a la vista. El perfil de fondeo y liquidez de BIES se ve fortalecido por el respaldo de BI, lo que le ha permitido al banco ampliar su base de proveedores de fondos, lo que se traduce en una buena flexibilidad financiera.

**Tabla 1** Indicadores Clave

| Indicadores                           | Jun-25 | Dic-24 | Dic-23 | Dic-22 | Dic-21 |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Provisiones para Pérdidas Crediticias | 228.1% | 276.5% | 258.9% | 250.8% | 246.4% |
| Razón de Morosidad                    | 0.2%   | 0.2%   | 0.2%   | 0.3%   | 0.4%   |
| Suficiencia Patrimonial               | 14.7%  | 16.1%  | 14.0%  | 15.2%  | 12.8%  |
| Razón de Solvencia                    | 11.6%  | 13.4%  | 11.2%  | 12.0%  | 9.6%   |
| Rendimiento sobre el Patrimonio       | 8.5%   | 8.3%   | 9.0%   | 10.2%  | 11.5%  |
| Margen Financiero                     | 2.2%   | 2.3%   | 2.3%   | 2.7%   | 3.0%   |
| Cobertura de Liquidez                 | 83.1%  | 77.2%  | 78.5%  | 88.8%  | 95.6%  |

Fuente: BIES / Elaboración: ML El Salvador

**Clasificación de Deuda**

BIES cuenta con un programa de deuda activo, denominado PBBIES1, que permite la emisión de instrumentos de corto y largo plazo, así como en tramos garantizados y no garantizados. Las emisiones de deuda sénior, tanto de los tramos garantizados como no garantizados, se califican en el mismo nivel que las calificaciones de BIES, ya que se estima que la probabilidad de incumplimiento de estas emisiones es igual a la del banco. Los tramos de corto plazo sin garantía se clasifican con un N-1.sv, mientras que los garantizados alcanzan, N-1+.sv. el más alto de la escala que refleja la mayor probabilidad de recuperación.

| Programa | Tipo de Instrumento | Moneda               | Monto Autorizado | Monto colocado vigente | Plazo               | Garantía                                                   | Tramos o series                                                                                            |
|----------|---------------------|----------------------|------------------|------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PBBIES1  | Papel bursátil      | Dólar estadounidense | USD75 millones   | USD47.4 millones       | 15 días a tres años | Sin Garantía Específica/ Garantía de Préstamos Hipotecario | 16, 19, 20, 21, 23, 31, 34, 36, 40, 47, 50, 52 al 60, 64, 65, 67, 68, 72 al 77, 79, 80, 81, 82 y 84 al 92. |

Fuente: BIES, Bolsa de Valores, datos al 27 de octubre de 2025. / Elaboración: ML El Salvador

Anexo

Anexo I

Entorno Operativo del Sistema Financiero Salvadoreño

Moody's Ratings proyecta que El Salvador cerrará 2025 con un crecimiento económico de entre 2.5% y 3%. Este crecimiento refleja el dinamismo de la inversión, el consumo privado y las exportaciones que contrarresta una menor inversión pública y los efectos del ajuste fiscal. El sector financiero, mantiene su ritmo de expansión, en un entorno donde la construcción también muestra dinamismo. Por su parte, la agricultura sigue siendo relevante por su aporte a las exportaciones, aunque continúa vulnerable a factores climáticos y a la volatilidad de los precios internacionales. El turismo ha sido importante en la generación de divisas y en la creación de empleo local, mientras que las remesas, que han alcanzado valores récord en varios meses de 2025, han sostenido el consumo interno y la solvencia de los hogares.

En noviembre de 2024, Moody's Ratings mejoró la calificación crediticia del país a B3 desde Caa1, con perspectiva estable. Esta mejora se fundamentó en el fortalecimiento de la seguridad, avances en la liquidez del gobierno y una política económica más técnica. No obstante, en ese momento persistían limitaciones en la capacidad de pago de la deuda, así como desafíos institucionales y de gobernanza. La aprobación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en febrero de 2025 ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas a mediano plazo. Esto se ha traducido en una reducción del perfil de riesgo del país, mejores condiciones crediticias y una percepción reforzada de estabilidad macroeconómica y solvencia, apoyada por el incremento gradual de la reserva de liquidez.

El sistema bancario registra crecimiento superior a su promedio histórico. A junio de 2025, los activos totales crecieron cerca de 6.6% interanual, impulsados por la colocación de nuevos créditos tanto a personas como a empresas. A pesar de que el indicador de préstamos vencidos se mantuvo en 1.5%, con una cobertura de reservas de 154.9%, persiste la necesidad de monitorear la calidad de los activos en sectores vulnerables. Por otra parte, el crecimiento de los depósitos, superior a 12%, ha favorecido los altos niveles de liquidez del sistema. En promedio, estos niveles superan los requerimientos regulatorios establecidos, por lo que se espera que el sistema financiero continúe mostrando una posición sólida de liquidez, respaldada por el crecimiento de los depósitos.

Información Complementaria

| Tipo de clasificación /Instrumento | Clasificación actual | Equivalencia escala regulatoria actual | Perspectiva actual | Clasificación anterior | Equivalencia escala regulatoria anterior | Perspectiva anterior |
|------------------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------|------------------------|------------------------------------------|----------------------|
| Banco Industrial El Salvador, S.A. |                      |                                        |                    |                        |                                          |                      |
| Clasificación de Emisor            | AAA.sv               | EAAA                                   | Estable            | AAA.sv                 | EAAA                                     | Estable              |
| PBBIES Largo Plazo sin Garantía    | AAA.sv               | AAA                                    | -                  | AAA.sv                 | AAA                                      | Estable              |
| PBBIES Largo Plazo con Garantía    | AAA.sv               | AAA                                    | -                  | AAA.sv                 | AAA                                      | Estable              |
| PBBIES Corto Plazo sin Garantía    | ML A-1.sv            | N-1                                    | -                  | ML A-1.sv              | N-1                                      | -                    |
| PBBIES Corto Plazo con Garantía    | ML A-1+.sv           | N-1+                                   | -                  | ML A-1+.sv             | N-1+                                     | -                    |

(\*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador. / Moody's Local ha dejado de asignar perspectivas a las emisiones de largo plazo, ya que estas se encuentran incluidas en la perspectiva asignada al emisor.

Moody's Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde marzo de 2025.

**Información considerada para la clasificación.**

Para el presente informe se utilizaron estados financieros auditados para el cierre fiscal 2024, y estados financieros no auditados al 30 de junio de 2025.

Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **EAAA / AAA.sv:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
- **AAA / AAA.sv:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **N-1 / ML A-1.sv:** Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **Perspectiva Estable:** Una perspectiva estable indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

*Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo ("Moody's Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica*

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes

**Metodología Utilizada.**

- La Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en <https://moodyslocal.com.sv/>.

**Divulgaciones Regulatorias**

- Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo: Nadia Calvo.
- Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo: 23-Octubre-2025

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASSESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody's.com](http://ir.moody's.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.